



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SESION DEL DIA 30 DE ENERO DE 1959.

En la Ciudad Universitaria, siendo las diecisiete - horas y veinticinco minutos del día treinta de enero de -- mil novecientos cincuenta y nueve, se reunieron en el sa-- lón de sesiones del Consejo Técnico de la Facultad de Filo-- sofía y Letras, bajo la presidencia del Director de la pro-- pia Facultad, Dr. Francisco Larroyo, los miembros del Con-- sejo Técnico, doctores Elí de Gortari, José Luis Curiel, - Rogelio Díaz Guerrero, Jorge A. Vivó, maestros José María Luján, Juvencio López Vázquez, María del Carmen Millán, Do-- lores Riquelme de Rejón, Alicia Perales de Mercado y Juan B. Iguíniz y los alumnos Manuel Carías Ortiz, Mariano Cruz, Jorge A. Manrique y señorita Doris Lerner.

El orden del día de la sesión, fue como sigue:

I.- Lectura del acta de la sesión anterior.

II.- Plan de estudios y regularización del profesorado del Departamento de Psicología.

III.- Recomendaciones a los señores Consejeros Técnicos, relativas a la inscripción de alumnos del primer se-- mestre lectivo del presente año.

IV.- Consideración y, en su caso, aprobación de las Reformas al Reglamento de la Facultad de Filosofía y Le--- tras, presentadas por la comisión nombrada al efecto.

V.- Asuntos generales.

Dió comienzo la sesión con la lectura del acta de - la reunión anterior. El doctor Elí de Gortari hizo notar que se había omitido la designación del doctor Nicéforo Ro-- jas como Profesor Adjunto del Colegio de Filosofía; el Con--



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

sejero José María Luján indicó que el maestro Luis Weckman tenía el grado de doctor; el profesor Juvencio López Vázquez aclaró que los señores Antonio Ballesteros y Agustín G. Lemus no habían sido designados Profesores Adjuntos; el doctor José Luis Curiel pidió que se sustituyera la frase "citar con urgencia" por "a más tardar". Con estas aclaraciones se dió por aprobada el acta. El doctor Francisco Larroyo pidió a la señorita María del Carmen Millán que, en virtud de haberse presentado la baja por defunción del maestro Boris Popovitzky, propusiera a la persona encargada de sustituirlo. La señorita Millán propuso al doctor Valentín Yakolev para atender la vacante de Lengua Rusa, y el maestro José María Luján propuso a la señorita Josefina Vázquez Vera, que fue alumna del propio maestro Popovitzky, para impartir Historia Rusa, proposiciones que fueron aceptadas.

En seguida el doctor José Luis Curiel informó que se había revisado cuidadosamente el plan de estudios del Colegio de Psicología, logrando armonizar los intereses de las diversas tendencias que existen entre los profesores y alumnos de este Colegio; que se aceptaron los tres niveles: el profesional, el de la maestría y el del doctorado; que se fijó como máximo de materias que se deberán cursar en el nivel profesional cuarenta y dos créditos; que la materia Conocimiento de la Adolescencia no se suprimió del nivel profesional, como se hizo en las otras carreras, debido a que es fundamental para esta carrera; que en el doctorado habrá muchas especialidades que darán a la carrera un



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

sentido moderno, como la de Psicólogo Clínico, Psicólogo - Industrial, Psicólogo Criminal, etc.

A continuación el doctor Rogelio Díaz Guerrero indi
có que el plan de estudios, cuya lectura acaba de hacer el
doctor Curiel, había sido el resultado de discusiones con
los maestros más connotados del Departamento de Psicología,
y que, aun cuando dejaba mucho que desear todavía desde el
punto de vista técnico, representaba, sin embargo, el pun-
to de unificación al que habían podido llegar por el momento
todas las tendencias de la Facultad y que se seguiría -
trabajando para que se fuera consiguiendo un mejoramiento
técnico cada vez mayor, pero que de todas maneras, este --
programa representaba un paso adelante en relación con los
programas anteriores.

El doctor Francisco Larroyo hizo notar que el plan
de estudios del Departamento de Psicología ofrecía una mo-
dalidad práctica de laboratorio muy encomiable, ya que de
acuerdo con él, el alumno tenía que hacer por lo menos una
práctica por año.

Después de estas consideraciones, fue aprobado el -
plan de estudios de Psicología por unanimidad de votos (Véa
se anexo número 1).

El doctor José Luis Curiel continuó en el uso de la
palabra, dando lectura a la nómina de profesores de Psicolo
gía, que de acuerdo con su antigüedad tenían derechos ad--
quiridos, la que fue aprobada por unanimidad. El doctor -
Francisco Larroyo informó que el señor Ranulfo Bravo Bello
había presentado una solicitud para que se le designara --



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Profesor Adjunto y que era el doctor Curiel, Consejero Técnico del Colegio de Psicología, quien debería decidir sobre esta solicitud. El doctor Curiel prometió estudiar la solicitud y resolver en una próxima sesión si, de acuerdo con las bases de Profesores Adjuntos aprobadas por el Consejo Técnico, era de aceptarse la solicitud del señor Moreno Bello.

El doctor Francisco Larroyo pidió al H. Consejo Técnico aprobara las siguientes recomendaciones que estimaba necesarias para el buen funcionamiento del año académico de 1959: a). Que los Consejeros Técnicos se encarguen de ejercer la asesoría académica en sus respectivos Colegios; b). Que se autorice a los Consejeros Técnicos para designar otros profesores, de preferencia de Carrera, para que les ayuden en la asesoría académica; c). Que los Consejeros Técnicos formulen un horario, señalando días, horas y salones, para los efectos de la asesoría; d). Que se autorice al doctor Elí de Gortari, Consejero Técnico suplente, para que desempeñe las funciones de asesoría en el Colegio de Filosofía y para que nombre los ayudantes que necesite para tales funciones, y e). Que el asesor técnico, como de costumbre, autorice las solicitudes de inscripción a los alumnos del colegio correspondiente.

Finalmente el doctor Francisco Larroyo pidió a la comisión de Reglamento informara al H. Consejo Técnico sobre los ajustes realizados al Reglamento General de la Facultad. El doctor Elí de Gortari, en nombre de la comisión, procedió a dar lectura al Reglamento. El maestro José María Luján propuso que primero se distribuyeran copias



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

del Reglamento a todos los Consejeros Técnicos y en una -
próxima sesión se discutieran los ajustes propuestos por
la comisión. Los doctores Elí de Gortari, Francisco La--
rroyo y José Luis Curiel, así como el estudiante Mariano
Cruz insistieron en que debería discutirse en esa misma
sesión el Reglamento. Después de una prolongada discu---
sión, se acordó que el doctor Elí de Gortari hiciera una
exposición teórica de los ajustes más importantes al Re--
glamento, que se procediera a la impresión mimeográfica -
de éste, enviando un ejemplar a cada Consejero Técnico, y
se citara para su discusión en fecha próxima.

EL SECRETARIO

MTRO. JUAN HERNANDEZ LUNA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

MIEMBROS DEL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE
FILOSOFIA Y LETRAS, QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA
SESION DEL DIA 30 DE ENERO DE 1959.

[Signature]
DR. DE GORTARI ELI

[Signature]
DR. DIAZ GUERRERO ROGELIO

[Signature]
DR. CURIEL B. JOSE LUIS

[Signature]
MTRO. LOPEZ VAZQUEZ JUVENCIO

[Signature]
MTRO. LUJAN JOSE MA.

[Signature]
MTRA. MILLAN MA. DEL CARMEN

[Signature]
MTRA. RIQUELME DE REJON DOLORES

[Signature]
DR. VIVO JORGE A.

[Signature]
SR. CARIAS ORTIZ MANUEL

[Signature]
SR. CRUZ SERRANO

SRITA. LERNER DORIS

[Signature]
SR. MANRIQUE JORGE

[Signature]
Sra. Alicia Perales de Mercado
[Signature]
J. B. Iguinin